

" Españoles: La ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia (...) niega su obediencia al gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de los ciudadanos (...) y resuelta a no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla. (...)

Hollada la ley fundamental (...), corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno, (...) muerto el Municipio; pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa (...). Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto que no se atreva a exclamar: "Así ha de ser siempre"?

Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos;

con los amantes del orden, si quieren ver lo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho;

con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del ejemplo;

con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni decrete que España ha de vivir envilecida. (...)

Españoles: acudid todos a las armas, único medio de economizar la efusión de sangre (...), no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

! Viva España con honra!

Cádiz, 19 de septiembre de 1868

" Españoles: La ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia (...) niega su obediencia al gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de los ciudadanos (...) y resuelta a no deponer las armas hasta que la Nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla. (...) Hollada la ley fundamental (...), corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno, (...) muerto el Municipio; pasto la Administración y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa (...). Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto que no se atreva a exclamar: "A: ha de ser siempre"?

Queremos que un Gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política

Contamos con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán q el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren ver lo establecido sobre las firmísimas baOtra de las ideas del texto es la inmoralidad de la administración, refiriéndose sobre todo a los negocios que en relación al ferrocarril están llevando a cabo persona cercanas a la reina.ses de la moralidad y del derecho; con el apoyo de los ministros del altar, interesados antes que nadie e cegar en su origen las fuentes del vicio y del ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni decrete que España ha de vivir envilecida. (...)

Españoles: acudid todos a las armas, único medio de economizar la efusión de sangre (...), no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

! Viva España con honra!

Cádiz se levanta contra el gobierno, en la seguridad de que representa a la Nación española. Su objetivo es la regeneración política y social del país a través del sufragio universal. Utiliza las armas en defensa de la justicia.

1. El levantamiento de Cádiz intenta transformar el sistema político liberal, establecido en la Constitución de 1845, por otro democrático (2º párrafo) . En efecto en dicha constitución el sufragio era muy restringido, y además los cargos municipales y provinciales no se votaban, eran nombrados directamente por el Estado, lo que suponía “la muerte” de dichas instituciones. Tampoco era posible la libertad de prensa, declarada en la Constitución pero sujeta a leyes que la limitaban.

2. Otra de las ideas del texto es la inmoralidad de la administración, refiriéndose sobre todo a los negocios que en relación a la Ley del ferrocarril (1855) están llevando a cabo personas cercanas a la reina.

3. En el tercer párrafo explica por qué creen representar a la nación: su lucha es contra la inmoralidad del gobierno y por ello todas las clases sociales están afectadas , desde los más ricos a los más pobres, y también la Iglesia, que no podrá aceptar esa inmoralidad.

4. Por último, explica en el 4º párrafo por qué usan las armas. Quiere significar que no es con furia, sino de forma defensiva, para poder imponer la justicia

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Considerando que la sociedad actual tiene tan sólo por fundamento el antagonismo de clases; Que la explotación que ejercen aquellos sobre éstos es debida únicamente a la posesión de los primeros de la tierra, máquinas y demás instrumentos de trabajo; Que dicha posesión está garantizada por el poder político, hoy en manos de la clase explotadora; es decir, de la clase media.

Por otra parte: Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que el antagonismo entre una y otra clase desaparezca (...) Que esto no se puede conseguir más que de un solo modo: aboliendo las clases y con ellas los privilegios y las injusticias que actualmente reinan y creando en su lugar colectividades obreras unidas entre sí por la reciprocidad y el interés común;(...)

Por todas estas razones, el Partido Socialista Obrero Español declara que su aspiración es: Abolición de clases, o sea, emancipación completa de los trabajadores. Transformación de la propiedad individual en propiedad social o de la sociedad entera. Posesión del poder político por la clase trabajadora.

Y como medios inmediatos para acercamos a la realización de este ideal, los siguientes: Libertades políticas. Derecho de coalición o legalidad de las huelgas (...) Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores. Creación de escuelas gratuitas para la primera y segunda enseñanza y de escuelas profesionales en cuyos establecimientos la instrucción y educación sean laicas; Servicio de las Armas obligatorio y universal y milicia popular (...)

Madrid, 9 de julio de 1879..

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Considerando que la **sociedad actual** tiene tan sólo por fundamento el **antagonismo de clases**; Que la **explotación** que ejercen aquellos sobre éstos es debida únicamente a la **posesión de los primeros de la tierra, máquinas y demás instrumentos de trabajo**; Que dicha posesión está **garantizada por el poder político**, hoy en manos de la clase explotadora; es decir, de la clase media.

Por otra parte: Considerando que la **necesidad, la razón y la justicia** exigen que el antagonismo entre una y otra clase desaparezca (...) Que esto no se puede conseguir más que de un solo modo: **aboliendo las clases y con ellas los privilegios y las injusticias** que actualmente reinan y creando en su lugar colectividades obreras unidas entre sí por la reciprocidad y el interés común;

(...) Por todas estas razones, el **Partido Socialista Obrero Español declara que su aspiración es:**

Abolición de clases, o sea, **emancipación completa de los trabajadores**. Transformación de la **propiedad individual en propiedad social** o de la sociedad entera. **Posesión del poder político por la clase trabajadora.**

Y como **medios inmediatos** para acercarnos a la realización de este ideal, los siguientes:

Libertades políticas. Derecho de coalición o **legalidad de las huelgas** (...) **Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores**. Creación de **escuelas gratuitas** para la primera y segunda enseñanza y de escuelas profesionales en cuyos establecimientos la instrucción y educación **sean laicas**; **Servicio de las Armas obligatorio y universal y milicia popular** (...)

Madrid, 9 de julio de 1879..

El PSOE declara como principal objetivo de su programa la emancipación de los trabajadores a través de la colectividad de la propiedad y la posesión del poder político. Y además señala los medios inmediatos que van a utilizar para acercarse a ese ideal.

1. En la primera parte del texto el PSOE hace una reflexión sobre el antagonismo de clases propio de la sociedad burguesa, debido a la diferencia entre los poseedores de todos los elementos del sistema productivo (propiedad, capital...) y los trabajadores asalariados. Además culpa también de esa situación al sistema político, que no interviene en los asuntos económicos y permite dicho abuso.
2. Para remediar esa situación solo ve un camino: abolir los privilegios de clase y también la acumulación de bienes que las separa: colectivización de la propiedad y que el poder político recaiga en esa nueva clase social igualitaria.
3. Sin embargo, consciente de que esa solución tardará en llegar, propone en el último párrafo las medidas más urgentes para avanzar en su proyecto, que no son otras que las que piden los demás partidos democráticos: libertades políticas y sindicales; protección a los sectores más desfavorecidos a través del desarrollo de los derechos sociales: educación, sanidad y trabajo; y un ejército compuesto por toda la población y por tanto atenta a los intereses generales de todos.